

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°256
DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SEGURO DE CESANTÍA.

En Santiago de Chile, con fecha 3 de mayo de 2024, siendo las 9:00 horas, tuvo lugar con carácter de Ordinaria, la Sesión N°256 de la Comisión de Usuarios del Seguro de Cesantía.

La Sesión fue presidida por don Hugo Cifuentes Lillo, y contó con la asistencia de su Vicepresidente, don Pablo Bobic Concha, de su Secretario don David Acuña Millahueique y de los integrantes, doña Andrea Marchant Marchant, don Guillermo Ramón Salinas Vargas, don Javier Irrarrázaval Lazcano, y doña María José Zaldívar Larraín.

Organización de las labores de la Comisión

La Comisión destinó la presente reunión para organizar las labores de las siguientes semanas.

En ese sentido, el Presidente indicó que se deberá gestionar reuniones adicionales con la Superintendencia de Pensiones (SP) para julio próximo y con AFC para los próximos meses. Adicionalmente, indicó que reiterará la solicitud a la SP de que envíen la presentación de la última reunión con la corrección de datos comprometida.

Asimismo, el Presidente confirmó la reunión con David Bravo para el 17 de mayo próximo para las 9:00 horas.

Luego, respecto a la reunión con ChileValora, el Presidente coordinará una reunión con la Secretaria Ejecutiva de la señalada institución.

Con relación a la invitación de almuerzo a las oficinas de AFC para el 29 de mayo, don Guillermo indicó que los integrantes de la CUT no podrán asistir dado a que ese día tienen una actividad impostergable al interior de su organización. Dado lo anterior, el Presidente indicó que conversará con el Gerente General de AFC para coordinar el indicado almuerzo para otro día, indicando a los integrantes de la Comisión que reserven el 26 de junio como fecha probable para cumplir con este compromiso.

Respecto al informe de recursos de los aprestos del SENCE, el Presidente comunicó que fue solicitado y será enviado prontamente.

Luego, se acordó que, por indisponibilidad de agenda de gran parte de los integrantes de la Comisión, no se agendará actividades durante la primera quincena de junio.

A continuación, la Comisión acordó los integrantes responsables de cada uno de los temas para el Informe Anual del presente periodo.

Comisión de Usuarios y descripción de los cotizantes: Presidente.

Características de los cotizantes: Javier y Guillermo.

Intermediación Laboral: Pablo y Andrea.

Aspectos operacionales: María José y David.

Asimismo, doña María José indicó que, según lo acordado por la Comisión a inicio de año, ella y don David realizaron una revisión de los parámetros, datos, cifras e información en los Informes Anuales anteriores, de manera tal que exista una continuidad de análisis y sea posible revisar la evolución y comparar los datos en los distintos Informes Al respecto, señaló que todos son adecuados, pero el dato faltante es sobre la sostenibilidad del Fondo de Cesantía, por lo que se propone que se solicite esa variable a la SP.

Luego, doña María José recordó que la Comisión acordó poner énfasis en el tema de intermediación laboral en el Informe del presente periodo, considerando principalmente a la nueva licitación de la BNE y modificaciones tecnológicas.

Don Guillermo indicó estar de acuerdo con lo señalado por doña María José, por lo que consideró que se deben modificar el orden del Informe de manera tal que se le otorgue mayor enfoque a la Intermediación.

Por otro lado, don Javier propuso mantener el orden y formato con el que vienen los Informes por un tema de continuidad, sin perjuicio que la parte de Intermediación Laboral deberá contener un análisis de mayor profundidad porque ha sido el tema cuyo desarrollo ha estado pendiente, para lo cual propuso que más integrantes puedan estar encargados del tema de intermediación.

Don Pablo señaló que en su opinión el formato actual está bien y propuso que desde el inicio del Informe se señale que se hará un enfoque en Intermediación. En ese sentido, propuso también que en cada capítulo se refiera a ello, las pertinencias y relaciones que tienen con intermediación, asimismo indicó que se debe hacer referencia a los esfuerzos de coordinación de distintas instituciones y la propia experiencia de los integrantes sería muy favorable que se expresara en el Informe. Agregó que es relevante que el Informe no solo se base en la información entregada en las reuniones de la Comisión, sino también a toda aquella obtenida de manera formal de otras fuentes que permitan desarrollar los temas tratados en ese documento.

Asimismo, doña María José añadió que se debe informar a los futuros expositores el enfoque que la Comisión le entregará al Informe Anual y solicitar que sus presentaciones se centren en ese tema.

Finalmente, el Presidente propone mantener el formato de Informe Anual que se viene usando, pero con un nuevo orden: el último título será Intermediación Laboral para que todos los otros capítulos decanten en ese tema. Esta propuesta es aprobada por la Comisión.

A continuación, los integrantes de la Comisión se refirieron a las actas de cada una de las reuniones. Al respecto, se acordó que las actas se deberán centrar en la información que luego será incorporada al Informe, principalmente aquella relacionada con intermediación laboral. Adicionalmente, su confección contará con el apoyo de cada integrante que realizará la incorporación o modificación al respectivo borrador según los temas que estarán a cargo según lo señalado anteriormente.

En ese mismo sentido, se realizará las gestiones para configurar la grabación con transcripción de cada sesión en la plataforma Zoom.

Con relación a las reuniones e invitados pendientes, se acordó que don Pablo gestionará una cita con el Consejo Superior Laboral.

También se indicó que una de las organizaciones pendientes con las que falta reunirse son las OMIL, principalmente dado sus funciones respecto a intermediación laboral. Sin embargo, se hizo presente que, en ocasiones anteriores, cuando se ha gestionado algún tipo de encuentro ha sido difícil, cada una de las OMIL dependen de municipalidades diferentes.

Don Pablo indica que generar un encuentro con cada una de las OMIL es difícil, pero es necesario tener una visión general y amplia sobre su funcionamiento, lo cual se podría lograr con una exposición del SENCE, que realiza evaluaciones a las OMIL con respecto al apoyo que les entrega.

Don Guillermo propone generar un cuestionario de preguntas formato sobre los temas que más le interese a la Comisión, que se presente a diferentes OMIL para obtener una visión global. Con la información entregada, se podrá construir una muestra que permita conocer diferentes realidades de las OMIL. Al respecto, el Presidente consideró que es difícil que un funcionario municipal exprese las dificultades de su trabajo. En ese sentido, don Hugo consideró pertinente verificar en la asociación de municipalidades, la Subsecretaría de Trabajo o el SENCE y partir con ello para organizar un trabajo para conocer el trabajo de las OMIL.

Don Pablo agregó que también se podría consultar sobre alguna información que tenga la BNE sobre las OMIL, considerando que las colocaciones se realizan en la plataforma de la BNE. Al respecto, doña María José estuvo de acuerdo y señaló que la BNE podría indicar las OMIL que han sido más exitosas y aquellas que no han sido muy eficaces, para conocerlas y tomar conocimiento de sus funcionamientos.

En ese sentido, el Presidente estimó que es mejor invitar a la Subsecretaría, considerando que la administración de la BNE se encuentra en pleno proceso de licitación.

Por otro lado, el Presidente indicó que debido a la ajustada agenda de los integrantes de la Comisión para los próximos días, considera que es muy difícil realizar la actividad acordada en reuniones anteriores en la OIT, además de considerar todas las labores que se deben realizar para ello, como la lista de invitados, las personas que realizarán las exposiciones, entre otras.

Al respecto, don Pablo indicó que a su parecer es necesario buscar una fecha intermedia para realizar la señalada actividad, de manera tal que no se acumulen compromisos. Asimismo, estimó pertinente llevarla a cabo dado los más de veinte años del Seguro de Cesantía y su rol tripartito.

Don David compartió la idea planteada con don Pablo de no dejar pasar el espacio, reforzar el rol del seguro, de la Comisión y el dialogo social. Asimismo, consideró que sería un aporte para el clima político actual en el país. Agregando que se deberá indicar que el Seguro va más allá de la prestación, sino también a la intermediación y capacitación laboral.

Luego, doña María José recordó que este año se celebra los 100 años de la Seguridad Social en Chile y el Seguro de Cesantía tiene un rol relevante como tal. En ese sentido, esta instancia en la OIT podría ser una forma de dialogar del futuro del Seguro de Cesantía y tomar la experiencia de Uruguay respecto al sistema muy similar utilizado durante la vigencia de la Ley de Protección del Empleo. Sin perjuicio de ello, estimó que el tema central debe ser la intermediación laboral.

Finalmente, se acuerda que el Presidente pueda generar agenda para la actividad en la OIT para las próximas semanas.

Siendo las 10:30 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

Pablo Bobic Concha
Vicepresidente

David Acuña Millahueique
Secretario

Andrea Marchant Marchant

Guillermo Ramón Salinas Vargas

Javier Irrarrázaval Lazcano

María José Zaldívar Larraín